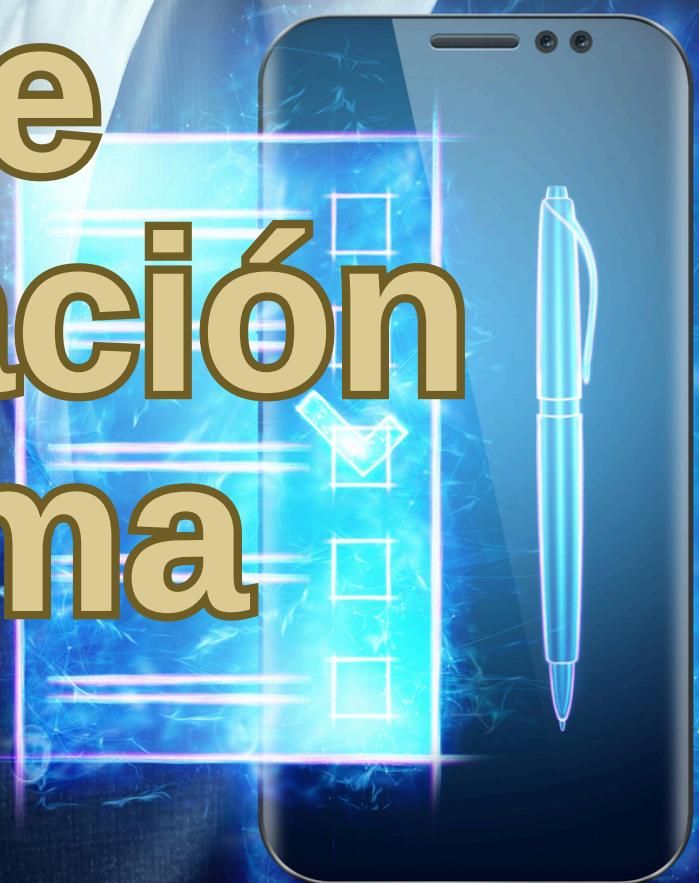




VANDENZZA  
CONSULTORES

# Guía de renovación de e.fima



EVITA SANCIONES. RENUEVA A  
TIEMPO.

AQUÍ TE EXPLICAMOS PASO A PASO  
PARA QUE NO SE TE COMPLIQUE.

# Introducción



Bienvenido a la Guía para renovar tu e.firma sin salir de tu casa. Aquí encontrarás el procedimiento correcto para renovar este trámite de suma importancia y que se debe hacer cada cuatro años.

## ¿Qué necesito para realizar el trámite ?

### ***E.firma vigente***

- El trámite lo puedes hacer con un mes de anticipación al vencimiento de tu firma.

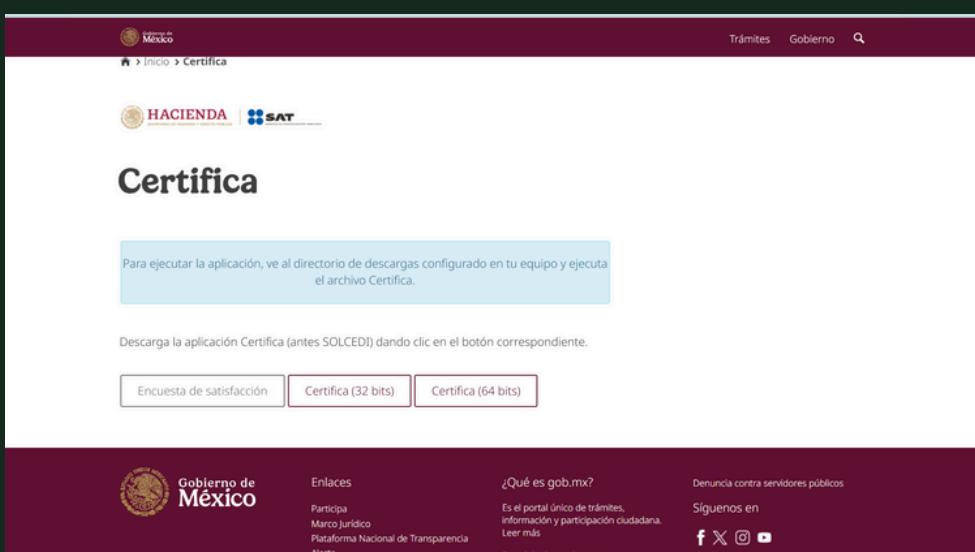
### ***Programa CERTIFICA***

- Desde el buscador de tu preferencia colocaras “SAT certifica”



The screenshot shows the homepage of the SAT Certifica service. It features a header with the SAT logo and a link to the portal. Below the header, there are two main sections: "Genera y descarga tus archivos" (Generate and download your files) and "Descarga de manera directa" (Direct download). Each section has a brief description and a link to "Envío la solicitud de Certifica". To the right, there are links for "CertiSAT Web | Servicio" and "Renueva el Certificado".

- Damos clic y nos mandara a la siguiente página, puedes descargar el de tu preferencia.



The screenshot shows the "Certifica" download page. At the top, there is a message in a blue box: "Para ejecutar la aplicación, ve al directorio de descargas configurado en tu equipo y ejecuta el archivo Certifica.". Below this, there is a note: "Descarga la aplicación Certifica (antes SOLCEDI) dando clic en el botón correspondiente." There are three download buttons: "Encuesta de satisfacción", "Certifica (32 bits)", and "Certifica (64 bits)". At the bottom, there is footer information including the Mexican Government logo, links to various government services, and social media icons.

## Procedimiento

### Iniciamos con el proceso

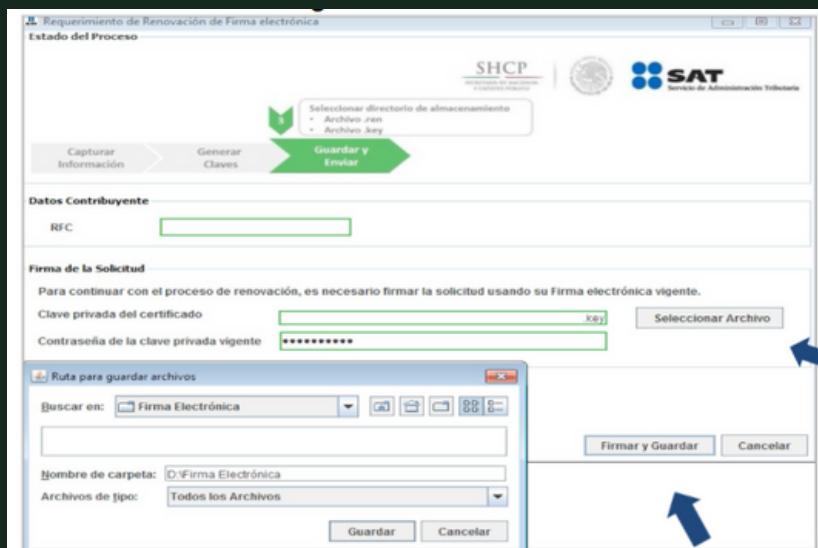
- Abrimos el programa instalado.



- Llenamos los campos solicitados con la información vigente de la e.firma

- Colocas la contraseña y preguntas claves para recuperar tu contraseña en caso de que se te olvide, y movemos el mouse hasta que aparezca cargada la barra.

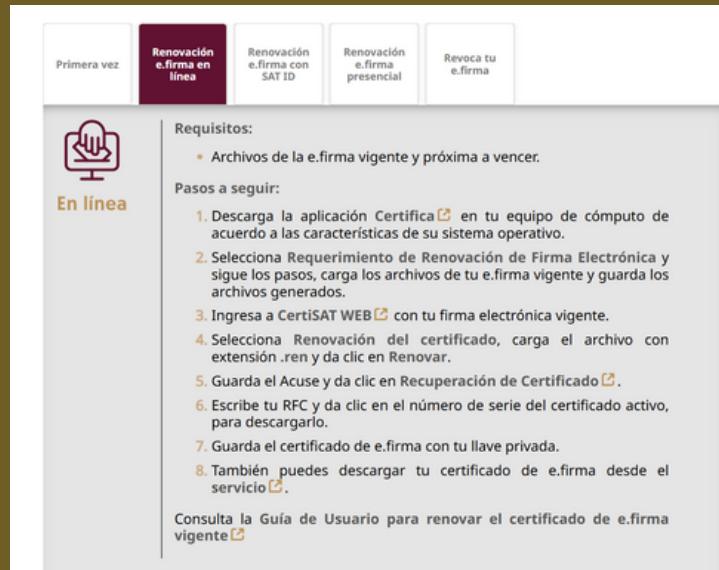
- En la última pestaña se guarda y se firma la información con la e.firma vigente, donde el sistema te dará el requerimiento y la llave (los archivos tiene la terminación .req y .key)



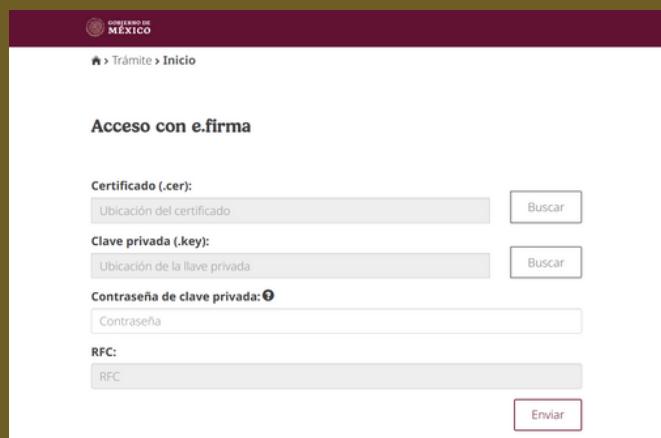
## Portal SAT

- Ingresamos al Portal SAT, en el buscador colocamos “Firma Electrónica Avanzada (e.firma) y damos clic en “Renovación e.firma en línea”.

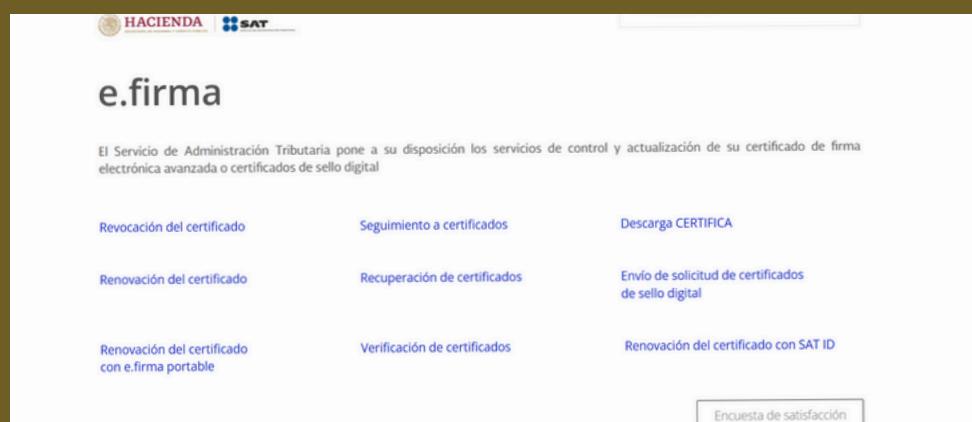
- Ingresamos a la opción 3 que corresponde a CertiSAT WEB



- Ingresamos al portal con la e.firma que aun tenemos vigente.



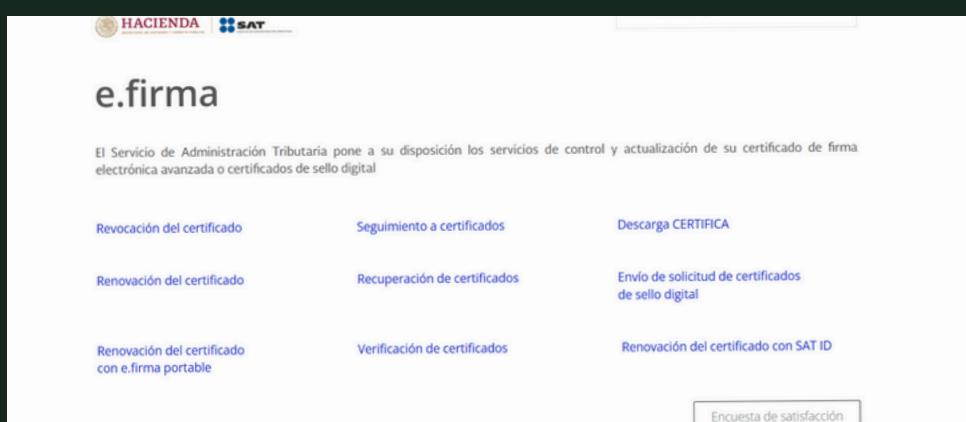
- Nos dirigimos al apartado de “Renovación del certificado con e.firma portable”



- Cargamos el archivo que se había generado anteriormente .req y se envía.



- El portal nos arrojara un acuse y numero de operación, es importante guardar el número de operación.
- Nos dirigimos al apartado de “seguimiento a certificados” y colocamos el número de operación donde ya podremos verificar nuestra e.firma renovada y descargar el certificado de la misma.



- Finalmente verifica que guardes : contraseña, certificado, requerimiento y llave, estos dos últimos tiene terminación .req y .key.

¡ Listo para usar tu e.firma renovada !

# Contáctanos para cualquier asesoría.



## VANDENZZA CONSULTORES

**Whatsapp:**

+ 52 55 2105 0915

---

**Redes Sociales:**

Vandenzza Consultores



---

**Email :**

[ventas@vandenzza.com](mailto:ventas@vandenzza.com)